RESOLUCIÓN No. 190.13.3.44
Del 29 de mayo de 2024

"PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA No. MP-SI-SS-CV-029-2024"

El Secretario de Salud, en ejercicio de la delegación otorgada mediante Decreto 321 del 29 de noviembre de 2022 y la Resolución 205 del 16 de noviembre de 2022 por el Alcalde Municipal, quien obra en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución y la Normatividad Legal vigente que reglamenta el proceso Contractual Administrativo, específicamente lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la administración pública; Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, y

CONSIDERANDO

Que el Secretario de Salud, atendiendo la responsabilidad que le corresponde asumir en lo concerniente a la etapa precontractual, y la convocatoria del proceso de selección, requirió adelantar el **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA No. MP-SI-SS-CV-029-2024** cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD MÓVIL DE ZOONOSIS A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS RIESGOS SANITARIOS ASOCIADOS A ENFERMEDADES ZOONÓTICAS,** por un valor de presupuesto oficial de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($483.000.000) M/CTE**. El valor incluye todos los costos directos e indirectos en que deba incurrir el contratista para adelantar las labores de obra, el pago de impuestos y descuentos de Ley a que haya lugar.

Para garantizar el pago del objeto del presente proceso de selección el Municipio Palmira cuenta con el siguiente Compromiso de Disponibilidad Presupuestal:

No.	1115
Fecha de expedición:	04/04/2024
No. de Solicitud:	1248
Valor CDP:	$483.000.000,00 CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/cte
Rubro:	2.3.2.01.01.003.07.01 - Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios
CPC:	N/A (No Aplica)
CPI:	1905024 - Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales

C. Costo: 1173 - Secretaría de Salud
Fondo: 818 - R/B COLJUEGOS
Proyecto: 2300009 - FORTALECIMIENTO DE LA SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA

Que la Secretaría de Salud, como dependencia de la Alcaldía Municipal de Palmira cuenta con la competencia para la realización de las modalidades de selección de contratación pública, y la suscripción de actos contractuales, delegación otorgada mediante Decreto 001 de Enero 01 de 2024 y en ejercicio de la delegación otorgada mediante Decreto 321 de noviembre 29 de 2022 y decretos modificatorios, que, teniendo en cuenta el objeto a contratar es de características técnicas uniformes y de común utilización, se debe adelantar la selección del oferente por el Proceso de Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa, conforme al artículo 2.2.1.2.1.2.2. y ss del Decreto 1082 de 2015.

Que el cronograma del proceso es el señalado en la plataforma SECOPII

Que el lugar físico o electrónico en que se puede consultar y retirar los pliegos de condi-ciones y los estudios y documentos previo es en el Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP Calle 30 No. 29 -39 piso 7, y en la Plataforma SECOPII, en caso de presentarse indisponibilidad en la plataforma el correo electrónico de la entidad es contratistas.contrat@palmira.gov.co y se debe seguir la guía de indisponibilidad de Colombia Compra Eficiente

Que por motivos de conveniencia y legalidad del objeto que se pretende contratar, la elaboración de los Estudios Previos por la Secretaría de Salud; la existencia de disponibilidad presupuestal, es procedente desarrollar el procedimiento que ordena el Estatuto General de Contratación, observando los principios de transparencia, economía, responsabilidad y de deber de selección objetiva.

Que dentro del término para presentar observaciones se presentaron observaciones al proceso, las cuales fueron contestadas mediante la plataforma SECOPII

Que atendiendo el presupuesto asignado al presente proceso de selección el cual corresponde a la suma de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($483.000.000) M/CTE**, y que el umbral establecido por el Ministerio de Industria y Comercio para convocar a Mipymes corresponde a la suma de $532.338.092 el presente proceso de selección fue susceptible de convocar a todas la MIPYMES COLOMBIANAS interesadas en participar y que cumplieran con los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del decreto 1860 de 2021

Que dentro del término establecido para manifestar interés para limitar el proceso a mipyme que era hasta el 15 de mayo de 2024 hasta las 05:00 pm se recibieron 3 solicitudes para limitar el proceso a mipyme, quienes cumplieron con los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del decreto 1082 de 2015.

Que de acuerdo a lo establecido en la ley 1150 de 2007, y en el decreto 1082 de 2015, para limitar el proceso a mipyme se deben recibir manifestaciones de interés de por lo menos dos (2) Mipyme, razón por la cual y al recibir el numero de manifestaciones establecido en la ley se limitará el presente proceso a Mipyme, por consiguiente, podrá participar toda empresa que sea catalogada micro, pequeña o mediana empresa previo cumplimiento a los requisitos contenidos en el pliego de condiciones definitivo y en la norma.

Que el pliego de condiciones definitivo, anexos al pliego de condiciones, los estudios y documentos previos podrán ser consultadas en la página web www.colombiacompra.gov.co - SECOPII

Que por medio de la presente Resolución se ordena la publicación de los Pliegos de Condiciones Definitivos.

Por lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO 1º. Ordenar la apertura al proceso de **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA No. MP-SI-SS-CV-029-2024** cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD MÓVIL DE ZOONOSIS A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS RIESGOS SANITARIOS ASOCIADOS A ENFERMEDADES ZOONÓTICAS**". Con presupuesto estimado en CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($483.000.000) incluido IVA, deducciones y demás costos administrativos. Para garantizar el pago del objeto del presente proceso de selección el municpio de Palmira cuenta con el siguiente compromiso de Disponibilidad Presupuestal 1115

de fecha de expedición 04 de abril de 2024, **Rubro:** 2.3.2.01.01.003.07.01 - Vehículos automotores, remolques y semirremolques; y sus partes, piezas y accesorios

ARTÍCULO 2º. Los Pliegos Definitivos, el Estudio previo y documentos previos se podrán consultar en la plataforma del SECOP II, atendiendo el cronograma de actividades consignados en el Pliego de Condiciones Definitivos electrónico.

ARTÍCULO 3º. Se convoca a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley para que desarrollen su actividad durante la etapa precontractual, Contractual y Post-contractual en el presente proceso de menor cuantía.

ARTÍCULO 4º: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase

Dado en Palmira - Valle, a los 29 días del mes de mayo de 2024

CRISTIAN ARBELÁEZ JIMÉNEZ
Secretaria de Salud

Proyectó: Isabel Sofía Rosales Chacón - Contratista - Secretaría de Salud
Revisó: Marly Jicet Silva Zuñiga – Subsecretaria de Planeación y Administración – Secretaría de Salud
Lina Vanessa Núñez Escarria – Contratista - Dirección de Contratación Pública
Olmedo de Jesús Ortiz Acevedo – Director de Contratación Pública
Aprobó: Cristian Arbeláez Jiménez – Secretario de Salud